

LA ALBORADA,

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos á los señores suscritores, y el doble por unos y otros á los que no lo sean. Esto se entiende por cada vez que se inserten.

Precio de suscripción 6 rs. al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital 21 rs. el trimestre.

La redacción y administración se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, núm. 14. Las comunicaciones se dirigirán al propietario del periódico, señor baron de Fuente de Quinto, ó al administrador del mismo, don Acisclo de Prados.

Año II.

Jueves 2 de Febrero de 1860.

Núm. 59.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad del día de hoy, mañana no se publicará nuestro periódico y sí el domingo próximo.

DESPACHO TELEGRAFICO OFICIAL.

El ministro de la Gobernacion al gobernador de Córdoba.

Campamento de Guad-el-Jelú 31 de enero, á las 10 de la mañana.

«No ocurre novedad.

Mañana quedará probablemente desembarcado el tren de sitio. El gobernador de Gibraltar se presentó ayer en la bahía, pidió permiso para desembarcar y visitó nuestro campamento, haciendo cumplidos elogios de nuestro tren de sitio y continente de las tropas.»

El mismo día á las 8 de la noche

«Nuevo combate y nueva victoria. El enemigo descendió de su campamento: nuestro ejército atacó y rechazó á los moros, tomando todas las alturas de la derecha de Sierra Bermeja.

Las fuerzas enemigas, segun uno de los prisioneros, eran mandadas por Muley-Abbas y Sidi-Admed. Las pérdidas del enemigo son sobre 2,000 hombres: las nuestras unos 200.

Córdoba 1.º de febrero de 1860.

Seccion de Noticias.

Carecemos absolutamente de noticias extranjeras, dice *El Reino*. Apenas se encuentra en los diarios extranjeros un hecho, una conjetura sobre que basar nuevos comentarios á la marcha de los sucesos. Sin embargo, se advierte que en todas partes se abrigan serios temores acerca de un porvenir no lejano. Es indudable que el horizonte se cubre de negras nubes y presagia próximas tormentas.

En Francia reina cierta agitacion que solo con grandes esfuerzos de parte de las autoridades puede calmarse, y no nos estrañaria que hasta se necesitase alguna nueva evolucion, atendien-

do á la alarma que se ha difundido entre los fabricantes y la gente que de ellos depende.

En Inglaterra no se tiene entre las personas ilustradas y previsoras la mayor confianza en la consolidacion del estado actual; el pueblo, por el contrario, se muestra partidario de Napoleon desde que dió á conocer su famoso programa económico; esto no será un inconveniente para que el día menos pensado y por el mas liviano incidente vuelva á sus gruñidos y á protestar, como há poco protestaba, que nunca creeria en la sinceridad de las palabras del emperador.

Dicese que Austria va á reducir su ejército, especialmente en la caballería, y lo que desde luego se advierte es que está haciendo reformar radicalmente dicha arma, desembarazándose de los coraceros, cuyo instituto ha comprendido que no le sirve, atendidas las modificaciones que se han hecho en la artillería y en su extraordinario aumento en los ejércitos modernos.

El emperador Francisco José ha nombrado á S. A. I. Fernando IV, gran duque de Toscana, coronel propietario de un regimiento de línea, é igual nombramiento ha hecho á favor del duque Leopoldo. Estos nombramientos son muy significativos en las actuales circunstancias, porque prueban la actitud de Francisco José ante las cuestiones italianas y la política que en todo caso está dispuesto á seguir, á pesar de cuanto se dice respeto á la reserva que guarda en esta ocasion el imperio austriaco.

Parece que Garibaldi y Cavour están completamente de acuerdo respecto á los medios que deben emplearse para llevar á cabo la anexion. El último personaje ha sido objeto de una pública demostracion por parte de los industriales y estudiantes de Turin. La calle donde se halla situado su palacio se llenó de gente, y la diputacion encargada de felicitarle fué recibida por el nuevo ministro. Hé aqui las palabras que este, con tal motivo, la dirigió:

«Doy gracias á la juventud de la universidad y á mis demás compatriotas por el testimonio que me dirigen de sus simpatías. Continuaré enteramente adicto á la cuasa de la Italia y de la nacionalidad. Hay todavia muchas dificultades que vencer. La Europa tiene su vista fija en nosotros: obstáculos insuperables pueden surgir; pero el buen sentido y el patriotismo del pueblo italiano permiten esperar que todo embarazo será vencido bajo la hábil direccion del rey Victor Manuel.»

En Nápoles continúa la crisis ministerial. Se asegura que Filangieri ha presentado efectivamente su dimision, despues de un consejo de

ministros en que se trató sobre los asuntos de Roma. Troja y Murena habian sido llamados por S. M. para formar un nuevo ministerio.

Los desórdenes ocasionados por algunos soldados, desórdenes que no podian tolerarse bajo ningun concepto, han sido reprimidos por medio de la órden que ha comunicado al ejército el general en jefe. Dice así:

«Orden general del 19.—Campamento del fuerte Martin.

1.º El excelentísimo señor general en jefe del ejército ha visto que algunos conductores de equipajes no van con los de su cuerpo de ejército ó division, siendo una consecuencia precisa de esta falta el desórden en que marchan los bagajes. S. E. ordena que por ninguna razon ni pretesto se falte á lo prevenido.

2.º Tambien ha llamado la atencion de S. E. el gran número de soldados que marchan con el bagaje indebidamente, y para cortar de raiz este abuso, previene que en lo sucesivo no podrá ir con el bagaje de cada batallon mas que un soldado por compañía, que con las guardias de prevencion y de guardia civil, son suficientes para los accidentes que puedan ocurrir en las cargas; y hace responsables á los jefes del regimiento ó batallon de que esta disposicion sea cumplida exactamente.

3.º S. E. ha visto además arder, sin que haya precedido órden para ello, las chozas que el ejército ha encontrado en sus marchas y operaciones. Este proceder impropio de un pueblo civilizado, ha causado un vivo disgusto en su ánimo, y con el fin de que estos hechos no se vuelvan á reproducir, no solo los prohíbe para lo sucesivo, sino que hará castigar con el mayor rigor á todo el que se entregue á hechos propios de los salvajes de Africa, pero no del sufrido y disciplinado ejército español. Los señores generales, jefes y oficiales quedan encargados de vigilar y cumplir esta disposicion.

4.º Siempre que haya un combate, si terminase á mediodía, los generales de los cuerpos de ejército ó divisiones independientes pasarán á manos del excelentísimo señor general en jefe para las ocho de la noche, la relacion nominal de los jefes y oficiales muertos y heridos, y numérica de los individuos de tropa; y si concluyese por la tarde ó anochecer, pasarán el mismo documento para las doce del día siguiente. Los señores generales harán las debidas prevenciones para que esta disposicion sea cumplida con especial puntualidad.

5.º De ningun modo se separarán de las filas

conduciendo heridos en los días de acción, mas que los cuatro hombres que llevan la camilla, y un individuo para aquellos que puedan bajar por su pié, hasta encontrar la guardia civil, que cuidará de acompañarlos y hacer volver á sus cuerpos los que bajen indebidamente, á cuyo efecto, tanto los del cuerpo ó division que combate, como los demás, se colocarán á la retaguardia de él para hacer cumplir esta disposición.

6.º S. E. encarga mucho el cumplimiento de cuanto tiene prevenido sobre el cuidado de las acémilas y la vigilancia que debe haber para que tengan siempre su pienso; y al mismo tiempo prohíbe que los brigaderos sean por nadie maltratados. Si alguno cometiese alguna falta, se dará cuenta al general de la division á que pertenecen para que se le imponga el castigo á que se haya hecho merecedor.

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general del día, etc. »

Sostiene *La Epoca* que, bajo el aspecto político, la negación del poder temporal produciría consecuencias inmensamente desastrosas.

Segun los datos consignados en el Anuario de 1859, la estadística eclesiástica de España es como sigue, notándose algunas modificaciones introducidas por el Concordato:

Existen 61 diócesis, con 18,325 pueblos y 19,297 parroquias, de las cuales 1,548 son de término, 2,455 de segundo ascenso, 4,014 de primer ascenso 5,815 de entrada, 1,075 rurales de primera clase, 1,911 rurales de segunda clase, y 2,291 filiales ó ayudas.

Antes del Concordato de 1851; habia 58 prelados, 496 dignidades, 1,200 canónigos, 963 racioneros y medios, y 1,665 beneficiados.

Por el Concordato debe de haber 56 prelados, 283 dignidades, 771 canónigos y 815 beneficiados.

En las colegiatas y capillas reales, antes del Concordato habia 29 dignidades, 158 canónigos, 32 racioneros y medios y 61 beneficiados.

Debe haber por el Concordato en dichas iglesias, 15 dignidades, 136 canónigos y 65 beneficiados.

En 1834 existian en España 5,027 conventos de ambos sexos, de los cuales eran 321 monacales y 2,706 mendicantes.

En 1768 y 1769 habia 8 diócesis, con 16,427 pueblos, 18,106 parroquias, 2,004 conventos de varones, y 1,029 de religiosas.

En 1834 existian 23,955 exclaustros, cuyos haberes ascendian á 37.911,456 rs.

En el año de 1854 habia 8,341 exclaustros, que percibian 15.158,296 rs.

En el 1858 habia 6,822 exclaustros, que cobraban 12.467,650 rs.

Segun el Concordato, en los 864 conventos de monjas, habia en 1854 11,601 religiosas, y en 1857 habia 12,593, pudiendo haber hasta 21,648 y 1,960 capellanes, sacristanes, organistas y cantoras.

Segun el Concordato, hay 9 arzobispados y 16 obispados.

Los moros tratan de probar, acaso por última vez en el periodo de esta guerra, la suerte del combate. Rudo deberá ser el escarmiento. En la levemente accidentada vega de Tetuan, contra 24,000 hombres disciplinados y aguerridos, con la seguridad del alcance, acierto y gran número de nuestras piezas de artillería, seguros de no oponer resistencia al impetu y valor de nuestra caballería, ¿qué van á intentar los marroquíes? ¿Qué podemos temer ya de las tropas de Muley-Abbas aun suponiendo que pudiese presentar 30 ó 40,000 hombres en combate? La causa del Emperador marroquí está perdida.

La posición de nuestras tropas en el campamento es la misma que en los días anteriores á saber: la division Rios, la de reserva ó sea de Rubin, el tercer cuerpo que manda el conde de Almina y la caballería, campa en las inmediaciones de la Aduana, y sus avanzadas están en un puente distante como media legua de la ciudad. La artillería, ingenieros, segundo cuerpo y cuartel general, tienen sus tiendas al pié de la torre artillada que defiende la boca del rio. Los moros tampoco han variado la posición de sus tiendas que hace ya días plantaron en derredor de un antiguo castillo que corona la cima de una colina.

Se trata de organizar un batallón de voluntarios castellanos, á cuyo efecto se ha dirigido al señor ministro de la Guerra el señor don Miguel Ormachea, autor de este pensamiento, y quien en el caso de obtener la venia del gobierno de S. M. se propone alistar dicho cuerpo en Aranda de Duero y los pueblos de aquella ribera.

Los tercios vascongados, que se componen hasta ahora de 2,800 hombres, se embarcarán en Santander á bordo del *San Antonio*, del *Bremen*, del *Emperador* y del *Bilbao*.

La desercion de los 600 húngaros de caballería ha sido una mentira solemne, que dió un gran chasco á los habitantes de Milan, que todo el día 14 estuvieron esperando á los supuestos desertores que habian de venir de Cremona, con fiestas, regocijos, banderas, arcos de triunfo, etc., etc.: la cosa bien averiguada, quedó reducida á que unos soldados ebrios tuvieron una reyerta, y seis temiendo el castigo, se refugiaron al territorio piamontés.

Hoy hemos recibido el discurso pronunciado por S. M. el rey don Pedro, en la apertura de las Cortes portuguesas el 26. S. M. F. despues de que se halla en buenas relaciones de amistad con todas las potencias aliadas y que ha nombrado dos plenipotenciarios al Congreso de Paris, añade: «El desarrollo de las obras en las vias públicas en todo el reino, es considerado por el gobierno como uno de los medios mas eficaces de promover la prosperidad del país.

«Con este objeto os serán presentados dos contratos que mi gobierno ha celebrado para la construcción de ferro-carriles, siendo el primero relativo á las líneas del Norte y de la frontera de

España, próximo á Badajoz y el segundo para la prolongación del ferro carril del Sur hasta Evora y Bejar. Igualmente os será presentado un contrato de 695 kilómetros de carreteras en diferentes distritos del reino. Por último el rey dice que su gobierno presentará á las Cortes varias medidas económicas y administrativas reclamadas por las urgentes necesidades del servicio público.

Contábase el 22 en el campamento que se habia mandado á los moros un parlamento intimandoles la rendición de Tetuan, y que habiendo contestado que tenian siete moros para cada cristiano, el general en jefe les replicó que tenia siete granadas para cada moro. *Si non é vero, tampoco é bien trovato.*

El número de enfermos existentes el 25 en los hospitales de Málaga, era de 455 individuos de tropa y 13 oficiales.

El Congreso no es popular en Turin. El ministerio desea que la Francia y la Inglaterra hagan respecto al Piamonte, lo que hicieron respecto de España y Portugal por el tratado de la cuádruple alianza. Este será, segun se dice, el objeto de la misión del conde de Cavour á Francia e Inglaterra.

En el mercado de granos de Madrid del día 29 se vendieron 1,684 fanegas de trigo desde 45 1/2 á 53 reales fanega. Quedaron en los almacenes 2,981. La cebada se vendió de 28 1/2 á 30 reales y la algarroba á 36 1/2.

Málaga 29.—Hemos tenido ocasion de hablar con un jefe del ejército recién venido del Africa, el cual nos dice haber circulado la voz en el campamento de que los moros han recibido un refuerzo de diez y siete mil hombres, cuyo aumento reconoce un origen muy favorable á nuestras armas: este es que Muley-Abbas ha notado un gran descontento en sus tropas, á quienes apenas se da el alimento necesario para la subsistencia, rehusando por ello á veces hasta obedecer á sus jefes: y habiendo llegado á sospechar que en virtud á haber corrido la noticia del esmerado trato que en España se da á los prisioneros moros, tal vez en la primera acción se nos pasarán á miles, ha pedido inmediatamente el refuerzo indicado de soldados de rey, á fin de contener á los descontentos en el posible caso de que pudieran realizarse sus sospechas.

Siendo esto así, es de esperar un buen resultado en los sucesos futuros, pues además de estos antecedentes, se asegura que los moros están cansadísimos de una guerra tan sangrienta para ellos y donde están sufriendo los mayores castigos y privaciones.

En la hoja de Algeciras del 26 leemos el siguiente párrafo:

«Parece que el 23 convocó una reunion en su casa el cónsul marroquí en Gibraltar para celebrar la noticia que le transmitieron de Tánger de haber copado sus compatriotas un batallón de españoles, en cuya acción suponen que

fué muerto el valeroso general Prim. El festejo estuvo concurrido y animoso, asistiendo muchas personas que no visten ni jaique ni turbante.»

Procedente de Ceuta ha llegado el 29 á Cádiz el *Pelayo* con 300 á 400 enfermos del ejército, de los que habia en aquellos hospitales. En su mayor parte han sido trasladados al puerto de Santa María.

En la alcazaba tienen los moros cuarenta piezas de artillería, por lo que es probable que antes de tomar á Tetuan haya una gran batalla para desalojar al enemigo de esas posiciones, que tendrán que abandonar sin duda ante los disparos de nuestra acertada artillería y las bayonetas de nuestros valientes soldados.

El general Zabala aunque algo aliviado no se encuentra todavía en estado de volver al campamento; mucho menos con la excesiva humedad que en el reino.

Sin que sepamos el grado de exactitud que pueda tener, reproducimos de una correspondencia de Roma la siguiente conversacion:

«Parece, dice, que Su Santidad tuvo una entrevista hace pocos dias con el general Goyon; le hizo leer la carta del Emperador, y le dijo con dolorosa ironía: «¡Hé aquí ya cumplido, señor general, uno de los votos que haciais por nos el primer día del año!» El general contestó que era súbdito fiel, y que por consiguiente, no podia hacer observacion alguna sobre el asunto.—«No quisiera, añadió el Papa, que en consecuencia de tal fidelidad,uviéseis que ser un segundo *Radet*.»—Jamás, replicó el general; puedo asegurar á Vuestra Santidad que no he recibido hasta ahora ni recibiré nunca semejantes órdenes.»—«¿Y si las recibiéseis?»—«Romperia mi espada para no ejecutarlas.»—Entonces el Papa le estrechó la mano, diciéndole: ¡Oh! ¡Estábamos bien persuadidos de que así sería!

PARTES TELEGRÁFICOS.

Berna 28. La Asamblea ha publicado un decreto dando curso legal á la moneda francesa.

Turin 28. Máximo de Argelio ha sido nombrado gobernador de Milan. Buon Compagni debe marchar á Florencia. Ravezzi está ya en Niza. Se habla de la creacion de un ministerio de Marina. La fragata *Euridice* que debia marchar á los mares de China ha recibido contra orden.

París 28. Es muy notable el lenguaje de los periódicos de esta tarde.

Como obedeciendo á una consigna censuran varios de ellos la inconsecuencia del gobierno inglés que apoya la anexión al Piamonte de los pueblos de Italia y combate la agregación á Francia de Niza y la Saboya.

Rudio, el compañero de Orcini, que se habia fugado de Cayena ha muerto al llegar al Brasil. Siguen los fondos en baja.

París 29. *El Univers* publica hoy una enciclopedia dirigida por Su Santidad á los arzobispos y

obispos, y en la que da cuenta de los motivos de su negativa para aceptar los consejos del emperador de abandonar las provincias rebeldes.

MISCELÁNEA.

Buen ejemplo. Cuando pasó por esta ciudad el batallón de Marina, nos rogaron sus jefes que hicieramos pública la brillante acogida que le habia dispensado el vecindario de la ciudad de Montoro. Las personas de mas alta posicion, de la clase media y de las mas humilde de todos, se disputaban la honra de obsequiarlos, dando á los soldados cigarros y vino, y dulces á la oficialidad. Las autoridades de dicho pueblo eran las primeras en aquellas demostraciones de aprecio. Se improvisó un baile en el arrecife, pues todas esas personas salieron á la distancia que hay desde la poblacion hasta el camino. La circunstancia de haberse tenido que ausentar de esta ciudad el redactor á quien dieron esas noticias los dignos jefes de tan brillante batallón, ha sido causa de que no hayamos dado con la oportunidad debida publicidad á esos nobles ejemplos de patriotismo.

Quintos. Hoy ingresan en caja: Fuente-ovejuna, 19. Villaviciosa, 8. Espiel 6. Valsequillo, 3. Villaharta, 2. Villanueva del Rey, 6. Belalcazar, 15. Villaralto, 4.—Total 65.

Una ilusion perdida. Oyes del viento el silbido—que agitando nuestra vida—aleja el placer querido;—pues es el triste gemido—de una ilusion ya perdida.—Oyes que rugiendo está—el mar proceloso y fiero—sin freno ni rumbo ya;—pues es el eco postrero—de una ilusion que se va.—Oyes revolver trinando—al ave con desconsuelo—mientras se va remontando;—pues es que van ya volando—las ilusiones al cielo.—Miras el triste quebranto—de una mujer á quien hieren—las penas del desencanto;—pues es el dolor del llanto—por ilusiones que mueren.—Miras un sepulcro impío—que al son del triste reló—abre su centro sombrío;—pues guarda el cadáver frio—de una ilusion que murió.

Donativo. Don Rafael Camacho, estanquero de Castro del Rio, ha cedido en beneficio de la guerra el ocho por ciento de su sueldo, y su señora ha remitido un cajon de hilas para los heridos.

Broma pesada. Muchas personas se entretienen en Madrid en hacer espirimentos con el nuevo anestésico denominado hipnotismo. Debemos advertir que tales esperiencias, al menos hechas empíricamente, son en extremo peligrosas. Dias pasados una señora de la alta sociedad de París presenció en el hospital los efectos de dicho agente, y al volver á su casa vivamente impresionada, quiso ensayarlos en sí misma.

Su familia le colocó delante de los ojos un objeto brillante, y al cabo de algunos minutos sorprendió á los circunstantes la inmovilidad de su mirada. Levantósele el brazo y este volvió á caer como inerte. Se le llamó y no respondió. Todo el mundo se miró espantado sin saber qué hacer, y por único consuelo, su marido y sus hijos se precipitaron sobre ella llorando y cubriendo de

besos su frente y sus ojos. La señora despertó al fin: pero fué para verse acometida de un terrible ataque nervioso.

Cuando esto pasó, refirió que la prueba habia sido horrible; porque veia á su familia espantada y deshecha en lágrimas sin poder siquiera tranquilizarla por señas. Un gran peso en la region epigástrica parecia oprimir su respiracion, y en cuanto al sistema muscular, se sentia, segun su expresion, como envuelta en una camisa de plomo. A consecuencia de este malhadado ensayo, la señora ha estado indispuesta algunos dias.

Por lo no firmado, A. DE PRADOS.

Seccion Comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 30 de enero.

3 por 100 consolidado. 43,80
3 por 100 diferido. . . 33,80

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las 2 de la tarde de dia 31 á igual hora del 1.º de febrero.

Fuera de la Alhondiga.

Trigo.—20 fanegas, á 58.

Carne de vaca á 36 cuartos libra.
Aceite á 60 rs. arroba.
Idem en molinos 49.
Jabon blando á 17 cuartos libra.

SEVILLA.

Venta de granos del dia 31.

Trigo de Estremadura.—Fuerte, 150 de 51 á 61.—Pinton, 144 de 63 á 74.
Idem del país.—Fuerte, 46 de 00 á 55.—Pinton, 34 de 00 á 64.
Blanquillo, 00 de 00 á 00.
Tremés, 20 de 59 á 61.

Cebada.—De 32 á 35.

BALANCE DEL TRIGO.

Sobrantes del dia anterior.	1772
Entrada	472
Total	2244
Venta de ayer	494
Existencia para mañana .	1750

ACEITE.—Dia 31.—Precios á que se ha vendido ayer en la Calzada.

Entrada general de ayer, 4500 arrobas.
Aceite á depósito, á 52.
Para el consumo sin derechos, á 00.
Entrada de hoy hasta las doce, 3600.

MÁLAGA.

Venta de granos del dia 24.

Trigo del país, de 62 á 75.
Idem navegado, de 60 á 70.

Editor y administrador, ACISCLO DE PRADOS.

CÓRDOBA.

Imprenta de J. Joaquin Gonzalez y Comp.ª
calle de la Candelaria, núm. 41.

SECCION DE ANUNCIOS.

Servicio de carruajes de transporte entre Sevilla, Córdoba y Antequera, de don Alfonso Maroto.

El dueño de estos carruajes tan conocido en dichas ciudades, ha establecido desde 1.º de este año, un servicio en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Antequera y viceversa, para conducir toda clase de arrobos y pasajeros, á precios arreglados.

SALIDAS.

Los Domingos y Jueves.—De Sevilla para Córdoba, Fernanmuñez, Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji y Antequera.

Los Martes y Sábados.—De Antequera para Benameji, Lucena, Aguilar, Montilla, Fernanmuñez, Córdoba y Sevilla.

Los Miércoles y Sábados.—De Córdoba para Fernanmuñez, Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji y Antequera.

Los Martes y Viérnes.—De Córdoba para Sevilla.

DESPACHOS.—Sevilla plaza de Villasis, conocida por Cocheras de Pineda, por D. Rafael de Lacambra.—Antequera, D. José Bellido.—En Córdoba, Carrera del Puente, núm. 70, en el despacho del dueño de los mismos, donde se admiten arrobos para Málaga, Madrid y su carrera, y se contratan cargamentos para cualquier punto de España.

Los coches de LA ANDALUZA para Lucena salen diariamente á las ocho de la mañana.

VENTA. La de una bomba con excelentes tubos de hierro para una profundidad como de quince varas. En la calle Puerta del Ovario, núm. 14, darán razon.

MODISTA. Doña Encarnacion Recio, modista granadina, calle de la Espartería, núm. 13, hace toda clase de vestidos de seda con volantes y dos faldas á 20 reales su hechura y siendo lisos á 14 reales. Las batas y vestidos de indianas ó de otras telas inferiores, á 8 reales. Mantelotas, abrigos y demas prendas de todas clases correspondientes á señoras se harán tambien segun los últimos figurines de París y con la mayor equidad.

Además de dichas ventajas pasará á las casas que se le indiquen á cortar á presencia de las señoras

VENTA. En la fábrica de alfarería, carrera de la Fuensanta, casa almona de don Manuel Segundo Belmonte, se venden 50,000 caneles de excelente calidad y dimension á los precios corrientes.

En la calle de San Hipólito, núm. 28, se vende un elegante cabriolé inglés con su guarnicion completa, un par de guarnicion á la inglesa, un birlocho de camión ó para domar y un piano que se vende ó se alquila. Todos estos efectos se darán con la mayor equidad.

ACADEMIA de Matemáticas puras y mistas, dibujo lineal y topografía, bajo la direccion de don Rafael Manuel Aragon, regente en matemáticas, y don Alejandro del Castillo y Herrera, agrimensor aprobado por S. M. Callejas del Portillo, núm. 6, esquina á la plaza de Séneca.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DIRIGIDA

POR LOS SRES. REYES Y AZPITARTE. CORDOBA.

Mármol del Bañuelo, esquina á San Miguel, número 15.

Negocios de que se ocupará dicho establecimiento.

Ajustes de contratas sobre aceites, cereales y demas productos de la provincia, bien para sacar y pagar de 8 dias á 3 meses fecha, bien anticipando parte del de la especie. valor

Compras y ventas en comision de los mismos frutos, plomos, etc.

Compra y venta de fincas.

Casa de préstamos sobre alhajas, muebles, etc.

Consignaciones y tránsitos.

Se admiten y facilitan giros sobre todas las plazas del Reyno.

Se facilita dinero á réditos, sobre hipotecas ó retroventa de fincas.

VENTA. En los estancos de la Librería, Santa Ana y Cruz del Rastro en esta capital, se darán desde el dia 20 del actual, sellos de suscripcion por 3 meses al *Correo autógrafo*, periódico de Madrid, franco de porte, consistiendo en 21 rs. el precio de cada uno.

PUBLICACIONES.

Abelardo Abdé, administrador del periódico *La Discusion* en Córdoba y su provincia, tiene la comision de hacer las suscripciones á las obras siguientes:

La Redencion del Esclavo, por don Emilio Castelar.

Guantes blancos y conciencias negras, por Mr. Adolfo Royannez, colaborador de *La Discusion*, á beneficio de los heridos del ejército de España en Marruecos.

Obras escogidas, de don Fernando Garrido.

En la administracion, calle Maese Luis, número 3, hay un depósito de libros y folletos, retratos de Brú y Garibaldi en paspartú y en papel vitela, y cartas geográficas del imperio de Marruecos.

CARRUAJES. El maestro de coches don José Lopez que tiene su taller en la posada de Vergara, junto á la Puerta del Puente, hace toda clase de composiciones con perfeccion y economía.

ENSEÑANZA. Bajo la direccion de doña Antonia Lopez y Rodriguez se ha establecido un colegio de instruccion primaria y música para niñas en la calle Rejas de Don Gomez, núm. 5. Se admiten internas y medio pensionistas, variando el honorario que han de satisfacer segun las edades; pues estas se clasifican en 1.ª que es de 7 á 9 años; en 2.ª de 9 á 11 y en 3.ª de 11 á 13. Las señoritas que no quieran dedicarse á la música pagarán casi una mitad menos que las que abracen aquella enseñanza; tambien, segun las edades, se hace la clasificacion de lo que deben aprender.

Francisco Rodriguez, ebanista y tapicero, calle del Ayuutamiento, núm. 8, participa al público la gran rebaja que se ha propuesto introducir en la construccion de los muebles, baja que excede en baratura á los que se hacen en Sevilla y Cádiz, como puede observarse por la nota siguiente:

PRECIOS.

Butaca elástica en gutta-percha.	160 rs.
Id. costurera.	100
Id. para niños.	70
Confidentes, desde 140 á.	240
Sillas con asiento relleno, desde 18 á.	30
Sillones para escritorio, desde 70 á.	120
Bufetes, desde 120 á.	200

Para los muebles de lujo y tapices de salon hallarán una elegante coleccion de diseños franceses de los que se están publicando en París, en la inteligencia que los señores que se dignen encargarle algunos muebles, serán servidos con toda puntualidad; advirtiendole que no contraen compromiso alguno hasta despues de concluidos y sean á su satisfaccion.

ALMONEDA.

En la casa número 12, contigua al horno del Cristo la hay desde las 12 de la mañana á las 4 de la tarde.

En la imprenta de este periódico, calle de la Candelaria, núm. 41, se hallan de venta las obras siguientes:

El puñal de Trastamara, novela histórica original de D. Manuel Torrijos. Un tomo en 4.º de 550 páginas, ilustrado con seis láminas, 12 rs.

Justicias del rey D. Pedro, novela histórica original de D. Manuel Torrijos. Un tomo en 4.º de 400 páginas, ilustrado con cuatro láminas, 10.

El Condestable de Castilla, novela histórica original de D. Manuel Torrijos. Un tomo en 4.º de 440 páginas, ilustrado con cuatro láminas, 10.

El Testamento de Don Juan I, novela histórica original por T. Arnoriz y Bosch. Un tomo en 4.º de 470 páginas, 10.

La guerra del Ninzam. De M. Mery. Traducida por D. Felipe Carrasco de Molina, 6.

Nociones de química inorgánica y orgánica, necesarias para el conocimiento de las primeras materias que se emplean en varias artes, y aplicables á la conservacion de sustancias alimenticias, por don Emilio de Tamarit, 10.

Cartilla de perspectiva lineal, que contiene los mentos suficientes y precisos para la buena representacion de los objetos sobre un plano, por G. de E., 4.

Cartilla del sistema métrico decimal, por G. de E., 4.

ESPAÑA Y CUBA.

Estos dos preciosos walses, compuestos por doña Carmen Madolell, y dedicados á S. A. el Principe de Asturias, se venden en esta redaccion al precio de 12 reales los dos.